

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

65898 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Criadores de Raza Bobina Limia", en siglas LIMIAGA, con número de depósito 99005080 (antiguo número de depósito 8471).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Jose Benito Gayoso González mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001351.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 11/07/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 23/10/2017.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 2, 6, 9, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 42, 43, 45, 46 y 47 de los estatutos de esta asociación. El acta de la asamblea aparece suscrita por don Lisardo López Blanco como Secretario-Tesorero con el visto bueno del Presidente don José Benito Gayoso González.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de octubre de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170080330-1